



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONVENIO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



ACTA # 02 CONSEJO ACADÉMICO			
Nombre de la reunión: Consejo académico ampliado.			
Propósito de la reunión: Generar comentarios y observaciones sobre la implementación de la educación en casa bajo modalidad virtual, y establecer la inversión de recursos en el kit educativo que será otorgado a los estudiantes.			
FECHA: 23 de abril de 2020.	LUGAR: Virtual (Google Meet).	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FINAL: 12:00 m.
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Rectora (Luz Stella Vallejo)- Coordinador (Humberto Restrepo)			
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">- Melissa Tobón- César Sánchez- Álvaro Gómez- Ullenid Jiménez- Luis Fernando Cuervo- Ángela Posada- Álex García- Eliana Cataño- Nora Orrego- Néstor Cataño- Robinson Salazar- William Pérez- Janeth Lora- Anlly Montoya- Luz Marina Sierra- John Mario Castaño- Juan Pablo Rivera- Juan Carlos Díaz- Julián Zapata- Jorge Ardila- Hernán Villegas- Ángela Osorio- Susana Yepes- Marco Restrepo		Verificación del quórum: Sí: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
AUSENTES: <ul style="list-style-type: none">- Marlin Mena		JUSTIFICACIÓN: Sin justificación.	
INVITADOS: <ul style="list-style-type: none">- Equipo de docentes en pleno- Bayron Ramírez (psicólogo)			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONVENIO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



AGENDA A DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Lectura del orden del día:
 - Observaciones alrededor del acta anterior
 - Comentarios sobre la educación en el escenario virtual
 - Inversión de recursos (kit educativo)
 - Varios
4. Desarrollo de los puntos a tratar

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La rectora Luz Stella Vallejo da inicio a la reunión con el saludo y con la verificación del quórum. Los asistentes se conectan a la reunión virtual a través del link enviado a los respectivos correos electrónicos. Luego de señalar los puntos de la agenda, se da paso al desarrollo de los asuntos a tratar, teniendo en cuenta que este encuentro tiene como eje central la revisión de procesos escolares virtuales y, a su vez, la realización de propuestas que favorezcan la formación emocional de los estudiantes en medio de la coyuntura actual.

Con respecto al acta anterior, Marco Restrepo hace énfasis en un interrogante que no se ha discutido de manera profunda, a saber, ¿qué se va a hacer en convenio con el SENA para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿cuáles son las acciones específicas que se deben tomar para constituir estrategias de atención integral a los estudiantes que tengan esta condición? Anlly Montoya, por su parte, añade al acta anterior una especificación: el área de investigación escolar ya nombró a su jefe de área, en este caso, se trata de la docente en mención, quien aprovecha el espacio para indicar que no todos los docentes del área han subido las rúbricas evaluativas de sus respectivos grupos al drive, por lo tanto, es una tarea que sigue pendiente. Luego de estas observaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

Ahora bien, la rectora informa que tuvo reunión virtual con los líderes escolares, quienes han demostrado ansiedad y preocupación por varios asuntos, entre ellos, la variedad en las plataformas digitales de los docentes, lo cual puede llegar a generarles bastante confusión. Además de ello, algunos docentes ya publicaron todas las actividades con las que se cerrará el período, lo cual se ha convertido en motivo de estrés para los estudiantes (se propone publicar actividad semana por semana). Sumado a lo anterior, algunos docentes no están individualizando las actividades según grado y nivel de aprendizaje, o no están siendo lo suficientemente claros en las instrucciones que brindan a los estudiantes, por tal motivo, la rectora indica que se comunicará personalmente con aquellos profesores que presenten aspectos a mejorar en dichos ámbitos.

La rectora sugiere, en este orden de ideas, la realización de videos con instrucciones específicas que faciliten a los estudiantes la apropiación alrededor de las actividades. Otra idea es la creación de grupos de Whatsapp con los líderes de los equipos, en aras de promover los canales de comunicación frente a las dudas que surjan en el camino.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONTENIDO



A esta discusión se añade lo siguiente: el Ministerio de Educación Nacional señala que no podemos imponernos ante las dinámicas de las familias. Si bien los directivos docentes y los docentes poseen un horario específico, la educación virtual no puede irrumpir de manera violenta en la cotidianidad de los hogares de los estudiantes. Sin embargo, ¿hasta qué punto es conveniente dar la libertad a los estudiantes para que ingresen a las plataformas cuando ellos lo deseen? Se les está dando una autonomía que probablemente no son capaces de manejar, quizás porque carecen de hábitos ordenados de estudio.

Jorge Ardila toma la palabra y comparte su experiencia: hizo su página web, sin embargo, se quedó con la preocupación por el contacto con los estudiantes, por tal motivo, recurrió a la plataforma Canvas, la cual recomienda ampliamente en tanto herramienta tecnológica al servicio del componente educativo. Juan Pablo Rivera, por su parte, indica que la Secretaría de Educación brindó cuentas de Microsoft Teams a los docentes, pese a ello, esta herramienta se descarta ya que los estudiantes también deben tener sus propias cuentas para poder ingresar, y todavía no se ha adelantado ese proceso. Él siguió usando su página web y considera, además, que a medida que pasan los días, los chicos disminuyen el choque inicial y van dominando, poco a poco, la variedad de las plataformas.

En este sentido, César Sánchez dice que comparte las inquietudes de los estudiantes. Expresa que no tuvimos el tiempo suficiente para unirnos en una misma plataforma. Debido a la emergencia, hemos caído en una rapidez y en un acelere que nos desbordó. Se trata de repensar cómo generar un escenario de academia en caso de que la cuarentena se siga extendiendo. Por otra parte, Alex García dice que su experiencia ha sido caótica, pues ha tenido que responder muchos mensajes en jornada extralaboral, afirmando que los estudiantes ya hicieron todas las actividades de su curso desde la inmediatez y no desde la calidad.

La rectora indica que se deben tomar decisiones oportunas, con el fin de saber si debemos migrar a otras plataformas. Por el momento, la favorita del Ministerio es Google Classroom. El coordinador Humberto Restrepo, a su vez, manifiesta que estuvo largo tiempo intentando ingresar a varias plataformas de los docentes, lo cual fue bastante complicado. Hace énfasis en que no estábamos preparados para ello.

John Mario Castaño, hablando como docente y padre de familia, propone que cada estudiante organice un documento con los links de las páginas o plataformas de cada una de sus materias, con el fin de centralizar la información. A continuación, Eliana Cataño comenta que le ha ido muy bien con Google Classroom, además de conformar grupos de Whatsapp con los líderes de los equipos y publicar una actividad por semana.

Luz Marina Sierra aprovecha para preguntar por los estudiantes de grado sexto, con los que ha tenido bastantes dificultades para comunicarse. Por su parte, Susana Yepes señala que está usando la plataforma Edmodo, y que ya tiene el 90% de los chicos matriculados, además de comunicarse con ellos a través de videollamadas.

Continuando con la discusión, William Pérez considera que todavía no es necesario estandarizar plataformas, ya que este cambio podría generar en los estudiantes mucha más confusión. Afirma que no se deben establecer clases unificadas en horario porque hay varias personas en cada hogar que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONTENIDO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



usan los recursos tecnológicos, así como hermanos y padres que trabajan. Además, la educación virtual debe ser asincrónica, tal como se discutió en el comité de calidad. Eso sí, cada profesor debe manejar estrictamente su horario de trabajo (7 a.m. a 1 p.m.). Otros docentes señalan, también, que los niños de sexto esperan a que lleguen sus padres de trabajar para recibir ayuda, por lo tanto, es complejo pensar en la estandarización de los horarios.

Hernán Villegas comenta que, como analfabeta virtual, ha recibido información y apoyo de sus demás compañeros. Marco Restrepo dice que está usando un sitio web con el que ya están familiarizados los estudiantes, por lo tanto, se ha facilitado la experiencia de los estudiantes en sus áreas. Janeth Lora cuenta su experiencia, indicando que ha trabajado a través de Google Classroom y que los chicos han estado muy ansiosos, queriendo resolver las actividades antes de lo esperado, inmediatamente, sin detenerse a analizar y leer los contenidos, con el afán de entregar.

Ullenid Jiménez comenta que le ha ido muy bien con sus plataformas y páginas web. Los niños de sexto son los que más presentan inquietudes, por lo tanto, con ellos se debe pensar en un trabajo especial. Aprovecha el momento para hablar del caso del estudiante Heiddy David Castro, quien regresó a la institución luego de ausentarse debido a un torneo de fútbol. Su madre pidió comprensión, por lo cual, una opción viable podrían ser los planes de apoyo.

César Sánchez interviene y sigue invitando a la reflexión. Comenta que debemos identificar las necesidades de cada grado en términos de la virtualidad. Robinson Salazar señala, por su parte, que retomó el trabajo con la plataforma Edmodo, la cual ya conocían sus estudiantes. Tiene chat directo con los líderes de los equipos de cada salón.

La rectora interviene y afirma, luego del análisis desarrollado, que todavía no hay argumentos para unir plataformas ni para unificar los horarios de los docentes y de los estudiantes. Se realizará una reunión la próxima semana para valorar nuevamente las dinámicas. Todos estuvieron de acuerdo con lo anterior. Luego se adoptarán cambios, de ser estos necesarios. Aclaración: el comité de calidad se reúne de manera previa al encuentro que sostendrá el consejo académico ampliado.

En relación con los kits pedagógicos, el Anexo 3 de la Directiva Ministerial N°5 sugiere que se seleccionen teniendo en cuenta “el desarrollo de las habilidades que más se necesitan en este momento para preservar la vida y motivar aprendizajes que permitan encontrar, en medio de esta situación, oportunidades para crecer, aprender, conservar sus metas y salir fortalecidos de esta experiencia”. Por este motivo, se puso a consideración de los docentes la selección de estos materiales teniendo en cuenta que, según el censo tecnológico, el 100% de los estudiantes tiene conectividad y por ello no se considera necesario la impresión de guías.

Con respecto a los rubros, la rectora hace énfasis en el Anexo 3 de la Directiva Ministerial N°5 (se deben ejecutar estos recursos lo más pronto posible), además, aprovecha para recordar la carpeta en el drive que se está alimentando permanentemente con los documentos legales. Julián Zapata, a propósito, lanzó una propuesta: ha pensado, junto a Juan Carlos Díaz, en la importancia de que el kit posea contenido deportivo y lúdico (lazo, banda elástica y colchoneta).

Ángela Osorio, por su parte, envió una propuesta de material artístico a la rectora (arcilla, plastilina en bloque, vinilos para técnicas húmedas, pinceles, cartulina, papel iris). Se trata de materiales de bajo



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONTENIDO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



costo que pueden favorecer la parte creativa y emocional de los estudiantes durante la contingencia que vivimos.

Melissa Tobón sugiere que se repartan los libros del MEN (Vamos a aprender), ya que en la biblioteca hay cantidad suficiente para cada estudiante en las áreas básicas. También sugiere un libro de literatura que permita la articulación en los distintos grados, y juegos de mesa que beneficien la integración y la socialización al interior de las familias.

Susana Yepes y Álvaro Gómez manifiestan estar de acuerdo con la apuesta por los deportes y las artes, con el fin de reducir el estrés que pueden estar viviendo los estudiantes en sus hogares. Los docentes, por unanimidad, apoyan esta decisión. La rectora conforma, para este fin, una comisión: Julián Zapata, Juan Carlos Díaz, Susana Yepes y Ángela Osorio se encargarán de conformar el kit y revisar los costos. La prioridad es para lo deportivo y lo artístico, ya que los juegos de mesa pueden ser muy costosos.

La rectora señala que lo importante en el kit es la calidad y no la cantidad. Las cotizaciones las debe revisar el contador y la tesorera. Hay que tener en cuenta que en las contrataciones públicas hay sobrecostos. El coordinador dice que se deben optimizar los recursos. Por último, señala que requerirá ayuda de algunos docentes para el ingreso y manejo de sus plataformas.

Se da paso a los puntos varios. Eliana Cataño menciona el caso de una estudiante de 7°1 (la rectora aclara que todavía no se brindará más información al respecto, pues todavía se encuentra en labores investigativas alrededor de dicho caso). Robinson Salazar pregunta por la manera de proceder frente a la situación del estudiante Heiddy David Castro (la rectora dice que se le debe dar continuidad al seguimiento del estudiante, pues, aunque tuvo un desempeño muy bajo y se ausentó de la institución, se le debe garantizar el apoyo, eso sí, teniendo en cuenta las notas que obtuvo antes de ausentarse y las notas que obtendrá luego de regresar, en este sentido, John Mario Castaño sugiere que el estudiante entre a un proceso nivelatorio, ya que tiene habilidades pero es muy disperso, por lo tanto, se debe hacer una reunión con la madre). Marco Restrepo insiste en la articulación con el SENA alrededor de las estrategias para estudiantes con necesidades educativas especiales (la rectora informa que contactó a la Unidad de Atención Integral para que apoyara a la institución, sin embargo, esto se dificultó en razón de la contingencia, por lo tanto, pide apoyo al psicólogo Bayron Ramírez para la atención a estudiantes como Federico Restrepo, Juan David Toro y David Alarcón, quienes requieren flexibilización en sus procesos educativos).

Se llega al caso de la estudiante Laura Tatiana Rivera, quien había solicitado promoción anticipada por motivos de alto desempeño académico. Se deben respetar las reglas del juego establecidas en el SIE, por lo tanto, se le deben garantizar las actividades de promoción anticipada. Nora Orrego afirma que las pruebas de suficiencia que deberá presentar la estudiante requieren la implementación presencial y no virtual, justamente por el seguimiento específico que se debe realizar.

TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

1. No todos los docentes del área de Investigación Escolar han subido las rúbricas evaluativas de sus respectivos grupos al drive, por lo tanto, es una tarea que sigue pendiente.
2. Se propone publicar actividad semana por semana en las plataformas virtuales. Algunos docentes no están individualizando

Responsables:

- Docentes y directivos docentes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONTENIDO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



- las actividades según grado y nivel de aprendizaje, o no están siendo lo suficientemente claros en las instrucciones. La rectora indica que se comunicará personalmente con ellos.
3. Se realizará una reunión la próxima semana para valorar nuevamente las dinámicas. Luego se adoptarán cambios, de ser estos necesarios. Aclaración: el comité de calidad se reúne de manera previa al encuentro que sostendrá el consejo académico ampliado.
 4. La rectora conforma, para efectos del kit educativo, una comisión: Julián Zapata, Juan Carlos Díaz, Susana Yepes y Ángela Osorio se encargarán de conformar el kit y revisar los costos. La prioridad es para lo deportivo y lo artístico. Las cotizaciones las debe revisar el contador y la tesorera.
 5. Se sugiere que el estudiante Heiddy David Castro entre a un proceso nivelatorio, ya que tiene habilidades pero es muy disperso, por lo tanto, se debe hacer una reunión con la madre.
 6. Apoyo del psicólogo Bayron Ramírez en la atención a estudiantes como Federico Restrepo, Juan David Toro y David Alarcón, quienes requieren flexibilización en sus procesos educativos.
 7. Garantizar las actividades de promoción anticipada (presenciales) a la estudiante Laura Tatiana Rivera.

Número de páginas que contiene el acta: 8

Anexos: N/A

Acta elaborada por: Melissa Tobón Correa

Acta revisada por: Luz Stella Vallejo Cardona

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

LUZ STELLA VALLEJO CARDONA
Rectora

HUMBERTO RESTREPO
Coordinador

DOCENTES

JUAN CARLOS DÍAZ AGUDELO
Educación Física

HECTOR JULIAN ZAPATA DÍAZ.
Educación Física



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONVENIO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Ulleid Jimenez V.

ULLENID JIMÉNEZ VELASQUEZ

Humanidades

César Alberto Sánchez

CÉSAR ALBERTO SÁNCHEZ

Humanidades

Alvaro Gómez Trejos

ALVARO GÓMEZ TREJOS

Humanidades

Melissa Tobón C.

MELISSA TOBON CORREA

Humanidades

Alex García

ALEX GARCÍA AMAYA

Humanidades Inglés

Luis Cuervo

LUIS FERNANDO CUERVO ZAPATA

Humanidades Inglés

Angela María Posada

ANGELA MARIA POSADA

Humanidades Inglés

Susana Yepes Cardona

SUSANA YEPES CARDONA

Religion

Juan Pablo Rivera

JUAN PABLO RIVERA

Tecnología e Informática

Luiz Marina Sierra Osorio

LUZ MARINA SIERRA OSORIO

Tecnología e Informática

John Mario Castaño

JOHN MARIO CASTAÑO

Tecnología e Informática

Nora E. Orrego G.

NORA ELENA ORREGO GÁRCIA

Matemáticas

Eliana María Castaño Zapata

ELIANA MARIA CASTAÑO ZAPATA

Matemáticas



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

“Humanismo e investigación para la vida”

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONTENIDO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



NESTOR CATAÑO
NESTOR CATAÑO CORDOBA
Matemáticas

Hernán Darío Villegas
HERNÁN DARÍO VILLEGAS GÓMEZ
Economía y política

Jorge Armando Arcila
JORGE ARMANDO ARCILA
Ciencias Sociales

Robinson Salazar Díaz
ROBINSON SALAZAR DÍAZ
Ciencias Naturales

William E. Pérez Campo
WILLIAM PÉREZ CAMPO
Ciencias Naturales

ALBA JANETH LORA
Ciencias Naturales

Anlly Montoya
ANLLY MONTOYA
Ciencias Naturales

Marlin Mena Salcedo
MARLIN MENA SALCEDO
FISICA

Marco Antonio Restrepo
MARCO ANTONIO RESTREPO
Filosofía y Ética

Ángela Cecilia Osorio G.
ÁNGELA CECILIA OSORIO G.
Artística